

SUSCRIPCIÓN: En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 5,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas trimestre.

Resoluciones de la Corte

hoy se murmura en Madrid lo saben los lectores y me expongo a repetirse la canción olvidada que ni dió placer ni recuerdo. Lo mejor sería enfundar la memoria. Lo mejor sería enfundar la memoria y callar.

hoy se murmura en Madrid lo saben los lectores y me expongo a repetirse la canción olvidada que ni dió placer ni recuerdo. Lo mejor sería enfundar la memoria. Lo mejor sería enfundar la memoria y callar.

hoy se murmura en Madrid lo saben los lectores y me expongo a repetirse la canción olvidada que ni dió placer ni recuerdo. Lo mejor sería enfundar la memoria. Lo mejor sería enfundar la memoria y callar.

hoy se murmura en Madrid lo saben los lectores y me expongo a repetirse la canción olvidada que ni dió placer ni recuerdo. Lo mejor sería enfundar la memoria. Lo mejor sería enfundar la memoria y callar.

hoy se murmura en Madrid lo saben los lectores y me expongo a repetirse la canción olvidada que ni dió placer ni recuerdo. Lo mejor sería enfundar la memoria. Lo mejor sería enfundar la memoria y callar.

hoy se murmura en Madrid lo saben los lectores y me expongo a repetirse la canción olvidada que ni dió placer ni recuerdo. Lo mejor sería enfundar la memoria. Lo mejor sería enfundar la memoria y callar.

hoy se murmura en Madrid lo saben los lectores y me expongo a repetirse la canción olvidada que ni dió placer ni recuerdo. Lo mejor sería enfundar la memoria. Lo mejor sería enfundar la memoria y callar.

hoy se murmura en Madrid lo saben los lectores y me expongo a repetirse la canción olvidada que ni dió placer ni recuerdo. Lo mejor sería enfundar la memoria. Lo mejor sería enfundar la memoria y callar.

hoy se murmura en Madrid lo saben los lectores y me expongo a repetirse la canción olvidada que ni dió placer ni recuerdo. Lo mejor sería enfundar la memoria. Lo mejor sería enfundar la memoria y callar.

hoy se murmura en Madrid lo saben los lectores y me expongo a repetirse la canción olvidada que ni dió placer ni recuerdo. Lo mejor sería enfundar la memoria. Lo mejor sería enfundar la memoria y callar.

hoy se murmura en Madrid lo saben los lectores y me expongo a repetirse la canción olvidada que ni dió placer ni recuerdo. Lo mejor sería enfundar la memoria. Lo mejor sería enfundar la memoria y callar.

hoy se murmura en Madrid lo saben los lectores y me expongo a repetirse la canción olvidada que ni dió placer ni recuerdo. Lo mejor sería enfundar la memoria. Lo mejor sería enfundar la memoria y callar.

hoy se murmura en Madrid lo saben los lectores y me expongo a repetirse la canción olvidada que ni dió placer ni recuerdo. Lo mejor sería enfundar la memoria. Lo mejor sería enfundar la memoria y callar.

hoy se murmura en Madrid lo saben los lectores y me expongo a repetirse la canción olvidada que ni dió placer ni recuerdo. Lo mejor sería enfundar la memoria. Lo mejor sería enfundar la memoria y callar.

todo, el plomo está desacreditado como medicina de alivio.
Más justicia y más vergüenza en los de arriba y nadie tirará piedras desde abajo.
En esta ocasión los que mandan se ponen serios porque son muchos los que con mala cara fruncen el entrecejo; si disminuyera la cifra de enjambados, no habría contemplaciones. Conste.
Un punto en boca hasta que Dios quiera, como yo conozco a fondo al general Marina, sé que el panderero está en buenas manos.

SOMNIATOR.
Madrid, Junio 1917.

PROSAS ALADAS

DEL JARDÍN INTERIOR

PENSANDO; SOÑANDO...
CLV
Bienaventurados los que han dolor porque de ellos será el reino de la Fortaleza.

CLVI
El deseo de infinito es en el hombre congénito. Nuestros anhelos insaciables. Las ansias del alma no se calman con nada de lo que en este mundo existe. Nuestro fin, por tender nuestra alma a la perfección absoluta, al supremo bien, está en Dios.

ORTIZ NOVO
Compostela, Primavera, MCMXVII.

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

En nuestro número anterior hemos publicado la relación de medallas otorgadas a las obras pictóricas que se presentaron en la Exposición de este año.
He aquí la relación de las otorgadas en las demás secciones:

ESCULTURA
El Jurado de la Sección de Escultura ha propuesto a D. José Ortells López, para primera medalla, por su obra «Poema»; para segunda medalla, a D. Juan Cristóbal, por su estudio de desnudo, y para tercera medalla, a los artistas señores D. Vicente Beltrán Grimal, D. Federico Mares Deudovol, D. Julio Benloch Casares y D. Rafael Bargas Asensio.

ARQUITECTURA
En Arquitectura ha sido propuesto por el Jurado para medalla de primera clase el señor D. Leonardo Rucabado Gómez, por su obra «Intento de instauración de un estilo arquitectónico español con características de tradición regional en la provincia de Santander». Las segundas medallas, desiertas, y para una tercera fue propuesto D. Francisco Mora Berenguer por su «Proyecto de mercado de Valencia».

GRABADO
Primera medalla, desierta; segunda, a don Leandro Oroz, y tercera a D. Hermenegildo Sanz y D. Daniel Vázquez Díaz.

DOCUMENTO HISTÓRICO

EL MENSAJE AL GENERAL MARINA

La vida de la nación sigue supeditada al problema, en mal hora planteado por el gobierno, de las Juntas de Defensa.

De estos días históricos que España está pasando quedará claramente definida, el ansia del Ejército de que se regenera la Patria. Condensa esas ansias el siguiente Mensaje entregado al general Marina en Barcelona cuando llegó a aquella capital.
«Excelentísimo señor: El Arma de Infantería presenta sus respetos a vuecencia no por fórmula, sino por efecto. La mejor prueba de disciplina, en que quiere permanecer, es que elige este paso con preferencia a otro cualquiera. La gravedad de las circunstancias nos obliga a esta determinación.
No sólo el Arma de Infantería, que guarnece todas las regiones de la Península y que sólo obedece exclusivamente en la actualidad a esta Junta Superior del Arma, sino de las Armas de Caballería y Artillería, están resueltas a que en el Ejército rijan en lo sucesivo solamente la justicia y la equidad; afirman su determinación de que se reconozca su personalidad para su progreso y defensa de sus intereses, renovando su más sagrado juramento ante sus banderas y estandartes de que tales intereses no son los egoístas individuales, sino los sagrados del bien de la Patria, por los que están sujetos y resignados durante tantos años a toda clase de sacrificios, incluso el de su dignidad, desde el final desastroso de las campañas coloniales.
Aquellos desastres, aquellas injustas inculpaciones que sufrió, y que, mancillando su honra profesional, laceraban sus pechos de patriotas, es imposible que vuelvan a repetirse, y a esto se llegará fatalmente si hoy no saliera de su silencio para dar un respetuoso, pero enérgico aviso que para bien de la Patria debe ser atendido.
Sacrificándonos venimos hace veinte años, para dar lugar a que se regeneraran los demás organismos nacionales cuya atención se juzgó primordialmente por los Gobiernos de entonces.
Hombres políticos que han ejercido el supremo mando han confesado en varias ocasiones, ante las Cortes unos, otros ante el país, que nuestro sacrificio ha sido inútil, puesto que aquellas fuentes de riqueza o de vida nacional no se regeneraron, la Administración no ha me-

torado y el Ejército se encuentra en absoluto desorganizado, despreciado y desatendido en sus necesidades; 1.º «De orden moral», lo que produce la falta de interior satisfacción, que anula el entusiasmo; 2.º «En los de orden profesional o técnico», por la carencia de condiciones militares, que no tiene medios de adquirir, por la de unidad de doctrina que lo rija y de material con que realizar sus fines; y 3.º «Por las de orden económico», en las cuales la oficialidad y tropa se hallan peor atendidas que la de cualquier otro país y también en condiciones inferiores a las de las clases civiles análogas del propio.

A estas causas de malestar crónico se han añadido últimamente las producidas por la ingerencia del favor, que anula el mérito y demoraliza al que para lograr un beneficio que se le debe tiene que mendigarlo del personaje influyente, arrastrando a sus pies su dignidad; los causados por selecciones injustas, por amortizaciones onerosas y no equitativas en relación con los demás funcionarios del Estado, y en fin por el convencimiento adquirido de que no terminarán nunca sus males, que a nadie interesan, pues han sido muchos los proyectos de reformas, y ni en ellos se veía cariño ni ninguno llegó a cristalizar; otros muchos motivos de disgusto y malestar existen que no es necesario enumerar, pues los dichos son los principales.

Para estudiar el medio de corregir tales graves padecimientos de la colectividad y solicitar respetuosamente, por los medios legales, de sus superiores autoridades el remedio, presentándoles al propio tiempo las soluciones, se formó la Unión y Junta de Defensa del Arma, que afirmó en su reglamento la firmeza de su juramento a la bandera, su respeto a los poderes constituidos y a la disciplina y los fines de dignificación y progreso que se proponía. No ha obrado a espaldas de aquélla ni se ha escondido para actuar durante los catorce meses que lleva de actividad; elevó su reglamento a manos de su superior autoridad, y estaba persuadida de que había llegado a las más altas manos; y al no haberle sido vedada su actuación, se hallaba orgullosa de la altura de sus miras y propósitos y de su cordura y morigeración al encaminarse a sus fines.

Dolorosamente sorprendido se ha visto a ser su Junta Superior arrestada y sumariada sin causa conocida, resultando punible al parecer su amor a la Patria; destinados a otros puntos, por represalia, algunos de sus adeptos, por el único delito de serlo, y por fin, injuriada desconocida y despreciada la nobleza y lealtad de su proceder.

Estas providencias y el propósito declarado de ahogar los nobles gritos de su alma por el temor, en una colectividad que precisamente hace votos del sacrificio de su vida al jurar la bandera, han colmado nuestra capacidad de sacrificio.

La totalidad del Arma ha resuelto exponer respetuosamente, por última vez, su deseo de permanecer en la disciplina; pero obteniendo la rehabilitación inmediata de los arrestados, la reposición de los privados de sus destinos, la garantía de que no tomarán represalias y de que será atendida en lo posible con más interés y cariño, y por último, el reconocimiento oficial de existencia de su Unión y Junta de Defensa; empeñando en cambio nuestra palabra de honor de que jamás será esto fuente de indisciplina, de que no se quebrantará su respeto a los Poderes constituidos por voluntad de la Nación y de que sólo aspira a conseguir los bienes que para el Arma, para el Ejército y para la Patria expresa su reglamento, que se adjunta.

El Ejército solicita y espera en los cuarteles, en todas las guarniciones de España, la solución de su súplica en un plazo de doce horas, porque para su tranquilidad lo necesita y porque conviene evitar que la prolongación de esta equívoca situación, que dura ya siete días, en los cuales nuestra cordura y subordinación ha sido absoluta, sea piedra de escándalo para el país.
La vuelta a la normalidad será el momento de su mayor alegría.
Barcelona, 1 de Junio de 1917, a las diez.»

Desórdenes en Vigo

La exportación de harinas

Se repitieron en Vigo los tumultos originados por la carestía de las subsistencias.
Muchas mujeres y chiquillos, entre los que figuraban algunos hombres, reunidos en las cercanías de la estación, asaltaron tres carros cargados de sacos de harina que se dirigían a la panadería titulada «La Espiga de Oro», des- torzándolos.
Los grupos se apoderaron de algunos sacos y huyeron con ellos.
Después penetraron en la estación y asaltaron dos vagones y los saquearon, llevándose también los sacos de harina que constituían su cargamento.
La llegada de algunos guardias civiles de Caballería e Infantería, impidió la continuación de los desmanes a que las turbas se entregaban.
La citada fuerza dió varias cargas sin que, por fortuna, resultasen heridos ni contusos.
En el lugar del suceso se presentó el alcalde accidental, D. Julián Lago, recomendando el inmediato término de las tropelías, pues en el caso contrario se impondría una dura represión.
Poco después se publicaba un bando asegurando que no saldrán más harinas para fuera de la población, sin estar perfectamente atendidas las necesidades locales.
En el mismo sentido telegrafaron de Pontevedra la Junta provincial de Subsistencias y el gobernador civil.
Por la tarde, de nuevo los grupos intentaron asaltar la citada panadería «La Espiga de Oro», suponiendo que en ella se fabrica galleta para el extranjero.
Se repitieron las cargas y las carreras.
Otros grupos se dirigieron a la carretera de Bayona, con objeto de esperar la llegada de los carros que, cargados de harina retrocedían, y los saquearon.
A consecuencia de las últimas cargas dadas por la Guardia civil, se presentaron en la Casa

de Socorro, para ser curados, seis mujeres y tres hombres, todos los cuales presentaban señales producidas por los sables de los guardias y los culatazos.
Otros marcharon a curarse a sus casas, casi todas situadas en las afueras de la ciudad. Por consecuencia de los desmanes de hoy, han desaparecido 300 sacos.

Se cuenta que un hombre que conducía por caminos extraviados una saca que había sustraído, se detuvo a descansar en un lugar próximo a la carretera.
Varias mujeres le vieron y acudieron provistas de recipientes y navajas, con las cuales, cortaron la saca y empezaron a repartirse la harina.
El hombre, desesperado, se defendía llamándolas ladronas!

Se hacen pesquisas para averiguar el paradero de muchas sacas sustraídas enteras.
Por la noche se ha restablecido la tranquilidad.

Vuelco de un automóvil

Ayer tarde, minutos después de haber salido de esta ciudad, cuando llegaba al Castiñeirín, volcó el automóvil que de aquí hace el recorrido hasta Cuntis.

Llamábase el conductor Antonio Suárez.
El auto, al terminar de subir la cuesta del Castiñeirín tropezó con una piedra grande que hay al lado de la carretera y volcó.

Créese que al ir, el conductor, a mover la palanca de cambio de velocidades se distrajo dejando desatendida la dirección y el coche se salió del centro de la carretera produciéndose el accidente.

Poco después de ocurrido el vuelco, se presentaron en el lugar del suceso el teniente de Seguridad y el jefe de la Guardia municipal, con varios números de ambos cuerpos.

También se personó en el Castiñeirín el Juzgado de instrucción, que practicó algunas diligencias sumariales, ordenando la detención del individuo que guiaba el auto.

En una camilla de la Cruz Roja fueron traídos al Hospital los heridos de más consideración; otros vinieron por su pie, y otros marcharon a sus casas.

Los que viajaban en el automóvil volcado habían venido al mercado de ayer, jueves, y emprendían el regreso a sus domicilios.

Entre los heridos figuran Jesús Fandiño Castro, de 45 años de edad, que presenta lesiones en el frontal y el parietal derecho; Claudina Muñinos Fontenla, de 28 años, casada, herida en la cabeza, de pronóstico reservado; Manuel Boo Carneiro, de 50 años herido gravemente en la cara; Andrés Santos, con una herida en el parietal; Francisco Perro, Manuel Seoane Guldrís Ramón Martínez y Amalia Brañas.

Estos heridos vinieron a curarse al Hospital y la mayor parte de ellos sólo tenían ligeras erosiones. De los citados, quedaron en el Hospital, Claudina Muñinos, Manuel Boo y Andrés Santos.

Esparcidos en el sitio donde ocurrió el vuelco, se encontraron diversos objetos y entre ellos un reloj de plata sin tapas, un cesto con varios efectos, un saco de pan, etcétera.

VACANTES

Farmacéutico titular de Sarrión (Teruel), plaza dotada, según el presupuesto, con las cantidades de 400 pesetas por residencia y prestación de servicios sanitarios, 34,80 por exceso de residentes sobre 2.000, y 150 por pago del valor de los medicamentos que se suministren a los pobres, pagados por trimestres vencidos de los fondos municipales. Solicitudes al alcalde hasta el 12 del actual.

—Secretario del juzgado municipal de Vega de Tera (Zamora). Solicitudes hasta el 12 del actual.

—Secretario del Ayuntamiento de San Martí de Maldá (Lérida). Sueldo anual de 999 pesetas. Solicitudes al alcalde hasta el 30 del actual.

—Veterinario titular e inspector de carnes del Municipio de Sarrión (Teruel) con 180 pesetas y la plaza de inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del propio término. Solicitudes, al alcalde hasta el 12 del actual.

Vida municipal

LA SESION DEL MIERCOLES

Dió comienzo a las ocho de la noche, bajo la presidencia del Alcalde, asistiendo los concejales Sres. Fuentes, Cotarelo, López Mosquera, González Fernández, Garabal, La Riva Junquera, Vázquez Enríquez López y López, Martínez de la Riva, Fondo, Buján, Pimentel y Ruibal.
Prevía lectura, se aprueba el acta de la anterior sesión.

CUENTAS

Se aprobaron también varias cuentas que fueron informadas por varias comisiones; y se acuerda el ingreso de lo recaudado en el mes de Mayo último por consumos. Ascende la aludida recaudación a 62.539'90 pesetas con la obtenida en igual fecha del año anterior, da un aumento de 90'05 pesetas.

FELICITACION

El Sr. Blanco Rivero da cuenta del nombramiento de senador vitalicio hecho a favor de D. Eugenio Montero Ríos Villegas, diputado por Santiago, y se acuerda felicitarle con tal motivo.

GRATIFICACION

Se acuerda conceder la gratificación de 75 céntimos diarios a D. Antonio Tojo Cea, músico de la banda municipal.

UN MONUMENTO

Se da cuenta de la solicitud elevada por el Comité organizador del homenaje a la memoria

del ilustre santiagués Excmo. Sr. D. Pedro Pais Lapidó, ofreciendo al ayuntamiento el Monumento que ha de erigirse a este ilustre patriota.

El Sr. Blanco Rivero propone pase a la Comisión de Paseos y Arbolado para que señale el lugar de emplazamiento en los jardines de la Alameda que se acepte el ofrecimiento y que se haga constar en acta la gratitud de corporación al comité organizador por su ofrecimiento. Así se acuerda.

ANALISIS

Se aprueba la relación de análisis practicados en el Laboratorio municipal en el mes de Mayo último.

DISTRIBUCION

Se fija en 51.500 pesetas la distribución de fondos del Ayuntamiento para el mes actual.

CAMINOS VECINALES

Se da lectura a una circular de la Diputación provincial, relativa a un concurso para la construcción de caminos vecinales.

El Sr. López Mosquera habla de la importancia de este asunto, refiriéndose a las subvenciones que con tal fin se darán a costa del contingente provincial de los municipios.
Ruega a la Comisión de Hacienda que estudie el asunto y procure emitir su dictamen a la mayor brevedad, por que si no hay oposición en el plazo de tres meses, se entiende que el Ayuntamiento acepta la parte que se le señala en el reparto hecho en dicha circular.

LA COOPERATIVA

A continuación se da lectura del dictamen de la Comisión de Alumbrado favorable a la petición de La Cooperativa Santiaguésa que había solicitado permiso para hacer en las calles el tendido de conducción eléctrica de baja tensión.

LICENCIAS

Se concede al dueño de la casa de Baños para reconstruir un muro de cierre en aquella finca; y a D. Agustín Martínez para construir una casa en la carretera de Santiago a Santa Comba.

EL EDIFICIO DE SAN AGUSTIN

Seguidamente se procede a dar lectura al dictamen de la comisión especial que entiende en este asunto, y que a continuación reproducimos:

Al Excmo. Ayuntamiento.—La Comisión especial nombrada por la Alcaldía, en virtud de facultades conferidas por V. E. para estudiar el nuevo aspecto del expediente de cesión del edificio de San Agustín, evacúa el dictamen que le ha sido encomendado, resumiendo ante el estado legal de este asunto para mejor orientación de las resoluciones sucesivas.

Resulta de antecedentes, y se confirma por la carta de la Compañía de Jesús, que quedan pendientes se suspenja su trámite, el expediente de permuta de dicho edificio por la casa-residencia de la Compañía referida. Ello, no obstante, el Ayuntamiento, por expresa autorización del concesionario de la permuta, cuyo estado legal no hemos de definir ahora, puede establecer nuevas bases de cesión del todo o parte del edificio para proponerlos a la citada Compañía de Jesús en sustitución del derecho que pudiera alegar a la permuta entablada.

Sentada esta base y procurando hermanar las aspiraciones indicadas al discutir el extremo de la permuta del edificio con la aspiración de la mayoría del Ayuntamiento que estimó conveniente la cesión de aquél, hemos escogido un término medio que complazca a los que temían grandes perjuicios para el Ayuntamiento, por no tener a donde llevar los servicios instalados en el exconvento y que atiende a las conveniencias del pueblo, desprendiéndose de la parte ruinososa del edificio de San Agustín cuya restauración no podemos intentar, para conseguir que otros mejoren esa zona de población reconstruyéndola en forma adecuada a las necesidades de la higiene.

De este modo ofreceremos provechoso ejemplo a nuestros concejales, puesto que procuramos el derribo de un edificio ruinoso, y laboremos por el bien general. Aparte de que, si quiera no lo prometan los concesionarios, habremos de obtener beneficios morales, pues es evidente que la Asociación ha de desinjar una gran parte del solar que se les venda a los fines de la enseñanza.

Proponemos, pues, a V. E. que se ceda a la Compañía de Jesús la parte declarada ruinososa del edificio de San Agustín, que se describe así: «La parte ruinososa del edificio de San Agustín comprende el espacio demarcado por una forma sensiblemente cuadrada que linda al Norte, izquierda, con una paret medianera construida casi al medio de la total edificación, y que separa de la parte medianera en donde están instalados varios servicios municipales, con patio llamado de la Cocina económica, sobre el cual tiene diferentes huecos de luz que han de señalarse en acta pericial, y con otro patio pequeño llamado del Norte y con una porción de la huerta afecta a la casa número 2 de la calle de San Agustín, propiedad del Excmo. Ayuntamiento. Al Sur, derecha, con pared de la iglesia del mismo nombre; al Este, espalda, con terreno baldío inmediato a la carretera de la Coruña, sección correspondiente a la calle Virgen de la Cerca; y al Oeste, frente, con la calle de San Agustín, y con pared medianera de la casa número 2 de esta calle ante citada. En el interior de este perímetro está enclavado el claustro del ex Convento, cuya conservación, por su relativo mérito artístico, ha de ser base del contrato de venta y exigible al adjudicatario, en el caso de venta, existe una fuente, surtida con agua de la cañería de la ciudad, cuya cantidad de agua se comprende en la venta en la forma que actualmente tiene y sin que el Ayuntamiento haya de preocuparse de la conservación de dicho servicio en la zona del edificio y por lo que dice a la suya, dicho servicio quedará sujeto a las eventualidades propias del mismo en esta localidad.

Ocupa el total primero de la parte ruinososa la suma de 2.305'50 metros cuadrados, medidos en esta forma: largo, 55; ancho, 43'50.

La puerta existente en la pared medianera y que comunica con el patio Norte, será tapada por el concesionario, y el Ayuntamiento mandará sacar el retrete inmediato.

GRATIFICACION

Se acuerda conceder la gratificación de 75 céntimos diarios a D. Antonio Tojo Cea, músico de la banda municipal.

UN MONUMENTO

Se da cuenta de la solicitud elevada por el Comité organizador del homenaje a la memoria

GRATIFICACION

Se acuerda conceder la gratificación de 75 céntimos diarios a D. Antonio Tojo Cea, músico de la banda municipal.

UN MONUMENTO

Se da cuenta de la solicitud elevada por el Comité organizador del homenaje a la memoria

GRATIFICACION

Se acuerda conceder la gratificación de 75 céntimos diarios a D. Antonio Tojo Cea, músico de la banda municipal.

UN MONUMENTO

Se da cuenta de la solicitud elevada por el Comité organizador del homenaje a la memoria

Lámparas "Osram". La mejor que se conoce a 1,90 pesetas en La Relojería Americana.-HUERFANAS, 30.

Si afectara alguna pensión o gravamen a la porción objeto de la venta, se entenderá obligada al pago de la misma.

La cesión ha de ser con el carácter de venta. A fin de fijar con exactitud el valor de la parte que ha de venderse, el Ayuntamiento hará que la tasación se verifique por el Arquitecto municipal; la Compañía de Jesús, presentará otra valoración realizada por el Arquitecto de su nombramiento y en caso de discordia, el Ayuntamiento con la intervención de un representante de la Compañía de Jesús, insacará papeletas con los nombres de todos los arquitectos que ejercitan la profesión en la provincia de la Coruña, y procederá a extraer una, cuyo nombre será designado tercero en discordia y con carácter dirimente, quedando ambos contratantes obligados a pasar por lo que el tercero determine.

Hecha así la fijación del valor del inmueble, puesto que está subsistente en todo su vigor legal el precepto del artículo 85 de la ley municipal, procederá hacer la adjudicación a la citada Compañía de Jesús y someter el expediente a la sanción del Gobierno civil de la provincia, después de lo cual, se otorgará la escritura correspondiente.

V. E. sin embargo, acordará cómo siempre lo que estime más acertado. Palacio municipal de Santiago, 5 de Junio de 1917.—Manuel Fuentes, Francisco Vázquez Enriquez, Antonio de la Riva, Vicente López Mosquera.

Terminada la lectura el Sr. González Fernández solicita que sobre la mesa por ocho días fundándose en la importancia de la cuestión.

El Sr. Blasco Rivero habla de la urgencia de resolver el asunto a fin de evitar que los obreros se encuentren sin trabajo al comenzar el invierno.

Insiste el Sr. González Fernández diciendo que reconoce las buenas intenciones de la presidencia, pero que cree que el término de ocho días no puede traer grandes perjuicios a la clase trabajadora.

Intervienen los Sres. Vázquez Enriquez y López Mosquera, como individuos de la Comisión, y en vista de las manifestaciones de estos señores, se acuerda que el dictamen quede sobre la mesa para resolver en la sesión próxima.

RUEGOS

El Sr. Pimentel interesa la reparación de la calle del Franco, en el lugar en donde están las columnas de las casas derribadas últimamente.

El Sr. González Fernández pide que los coches que hacen el servicio desde la Central a la estación del ferrocarril, lo hagan con sujeción a determinadas condiciones, al pasar por la calle de Benizados, especialmente a la llegada del correo que coincide con el paseo de la Alameda, pues hay que evitar que en dicho punto ocurra un lamentable accidente el día menos pensado debido a la aglomeración de la gente.

El Sr. Cotarelo habla de los festejos del Apóstol, recogiendo la alusión que se hizo en la prensa con respecto a la impresión de los programas.

Recuerda la petición que hizo al Ayuntamiento y la imposibilidad de dar novedad al programa por falta de dinero que a duras penas alcanza para las fiestas más ordinarias y tradicionales.

Detalla las cantidades que van gastadas y dice que el crédito de 2.000 pesetas que había solicitado sólo puede concederse con cargo al presupuesto del año próximo, y así se acuerda, levantándose la sesión.

GALICIA

CORUÑA

El niño de siete años de edad Victoriano Somero García, fué víctima de un grave accidente. Se hallaba frente al domicilio de sus padres en la carretera de Monelos, cuando un ciclista que bajaba la cuesta, se le fué encima, atropellándolo.

Montaba la máquina Manuel Varela Fernández. El citado niño fué llevado por su padre a la Casa de Socorro.

Los médicos que le practicaron la cura, apreciaron la fractura de la pierna derecha por tres partes.

Dada la gravedad de las lesiones, quedó el citado niño en el Hospital.

Al vecino de Larín, en Arteijo, Manuel Añón García, el fuego le destruyó, en la noche del domingo último, una cuadra que tenía contigua a su domicilio.

Denunció esto a la Guardia civil de Laracha, y de las averiguaciones hechas para esclarecer las causas de lo ocurrido parece comprobado que el incendio fué intencional. Como autor del hecho se busca a Francisco Añón Canedo, vecino de Torás, en Laracha.

En Ortigueira fueron vacunadas 2000 reses bovías por el inspector provincial de Higiene pecuaria, D. Juan Ruf Codina.

Recibió el alcalde de Coruña un telegrama del gobernador civil de Orense rogándole que advirtiera a los Bancos que no hagan efectiva una letra endosada a Andrés Merille.

Entre los mozos de la parroquia de Santa Cristina de Barro, surgió el domingo último, en el lugar de Maule, una disputa, que pronto degeneró en reyerta sangrienta.

Los mozos, divididos en dos bandos, se acometieron furiosamente alcanzando la lucha alarmantes proporciones.

Resultó herido Basilio Martínez Tajes, que presentaba dos cortes extensos y profundos, siendo su estado verdaderamente grave. El agresor Luis Moure ingresó en la cárcel.

Tienen expuestos al público los Ayuntamientos de Lage, Sobrado y Laracha, los apéndices al amillaramiento de la contribución territorial por los conceptos de rústica y urbana, de aquellos distritos, que han de servir de base para la formación de los repartimientos de 1918.

En Coruña se suicidó arrojándose al mar Francisco Pajares, de 58 años de edad, casado que vivía con su familia en una casa de la plaza de Santa Bárbara. Había sido músico del regimiento de Isabel la Católica, pero estaba

hace tiempo retirado y su posición era muy modesta.

A esto y a una enfermedad que padecía se supone que obedeció el suicidio.

En Coruña ocurrió una sensible desgracia. Hallándose Marcelino Martínez López, entregado a las faenas cotidianas a bordo del vapor pesquero «Vicenta» advirtió que se aproximaban al costado del «Vicenta», tripulando una chalana, los muchachos Camilo Seoane y Manuel Alvarez Fernández, apodado el «Guitarro», bastante conocidos entre los pescadores porque pertenecen a la tarifa de golifllos que merodean por el varadero del pescado, atrapan cuanto hallan a mano.

Martínez quiso ahuyentar de allí a los rapaces, y no consiguiéndolo con la palabra, arrojó un taco de madera que encontró a mano contra Camilo, quien, agachándose, hizo que el madero fuese a dar en la cabeza de Manuel Alvarez, causándole una lesión.

El golpe fué rudo, y el «Guitarro» cayó sin sentido en el fondo de la chalana gravemente herido.

El involuntario agresor fué llevado a la cárcel.

LUGO

El arquitecto Sr. Arbex ha entregado a la sociedad «Tertulia de Confianza», de Ribadeo, los planos del nuevo edificio, que será muy suntuoso, la construcción del cual tiene en proyecto la sociedad citada.

En Vivero se ha constituido una comisión encargada de gestionar el traslado a aquella villa de los restos de D. Nicomedes Pastor Díaz.

Se ha dispuesto que sean devueltas las 500 pesetas que para reducir el tiempo de servicio en filas ingresó José María Alonso, de Foz, en esta provincia.

En la votación celebrada en el Colegio de Abogados en Lugo para nombrar las personas que han de ocupar los cargos vacantes en dicho Colegio resultaron elegidos: Decano, don José Benito Pardo Rodríguez; Tesorero, don Luis Cerejil López y secretario, don Angel López Pérez.

Ha sido ascendido a comandante, el capitán de carabineros de la comandancia de Lugo, D. Manuel García del Moral Sánchez.

Ha comenzado ya los trabajos de campo el personal facultativo encargado de los estudios de la proyectada vía férrea Villalón-Ribadeo.

Al abrir en la última feria de Gontán, la planta baja de una casa, donde tiene establecido un comercio de ferretería el vecino de Mondoñeio José Vijande García, advirtió que la puerta posterior estaba violentada, habiéndose llevado los ladrones varias navajas barberas y de otras clases, visagras, cerraduras y diversos objetos.

Los efectos robados calculáse que valieran unas 150 pesetas.

Merced a gestiones del diputado a Cortes por Lugo D. Joaquín Quiroga Espín, el ministro de Fomento concedió una subvención de cinco mil pesetas con destino al arreglo y conservación de las rondas de aquella capital.

La benemérita del puesto de Taboada, del «b» a un muchacho de 19 años de edad, llamado Avelino Acuña, vecino de Sampayo, en la provincia de Pontevedra, que conducía una yegua, robada la noche del 29 de mayo último, en el ayuntamiento de Baleira a D. Justo Neira.

El aprovechado rapaz, ingresó en la cárcel de Chantada.

ORENSE

En el pueblecillo de Cotarones, del municipio de Trives, el joven José María Fernández, que había salido de caza con varios amigos, al levantar la escopeta cogida por el cañón, se le disparó el arma, hiriéndole gravemente en el vientre.

En Orense, convocado por el alcalde se reunió el Comité ejecutivo de la Junta de Defensa del ferrocarril de Zamora a Orense, resolviendo la forma o modo de intervenir en la Asamblea convocada para el día 13 en Medina del Campo, por la Casa América, de Barcelona.

PONTEVEDRA

Se ha constituido en Villagarcía, la Juventud Maurista, nombrando una junta directiva que preside don Vicente G. Paratcha.

La sociedad de instrucción «Hijos del distrito de Arbo», fundada en Cuba, ha nombrado socio de honor al diputado a Cortes don Alejandro Mon.

Por orden de 1 del actual, se autoriza al ministerio de Fomento para anunciar y celebrar la subasta de las obras del puerto de Villauveva de Arosa (Pontevedra) con arreglo al proyecto aprobado por R. O. en 25 de Noviembre de 1915, cuyo presupuesto de contrata importa 298,733'61 pesetas.

La Dirección general ha aprobado el plan de estudios para el corriente año, redactado por la Dirección de las obras del puerto y ría de Pontevedra.

Ha sido nombrado cura-económico de la parroquia de Mondariz, el presbítero D. Francisco Núñez, que hasta la fecha desempeñó el cargo de coadjutor en Teis.

El ayudante destinado a la provincia de Pontevedra D. José García Salmerón, ha sido declarado a petición suya, en situación de supernumerario fuera del servicio del Cuerpo.

En el municipio de Valga fué herido gravemente el vecino de la parroquia de Carracedo José Maquieira Rey, de 25 años de edad, casado. Los autores del hecho, Ramón Pardo Pardo y Manuel Manteiga Barreiro, vecinos de Yanza, han sido denunciados por la guardia civil al juez de instrucción del partido de Caidas.

VIGO

Los patronos metalúrgicos, de Vigo se han reunido en la alcaldía para resolver la huelga y han conferenciado con el gobernador.

La reunión terminó sin que se llegase a un arreglo.

Se anuncia que habrá huelga total indefinida. Por causa de la solución de la huelga de los metalúrgicos hubo una acalorada discusión entre el Gobernador y el alcalde, por haberse entrometido éste en el asunto.

Se ha enviado a Madrid, a la aprobación, el proyecto de camino de servicio y torre para la luz de Home (Punta-Rabalera) en la entrada Norte de la ría de Vigo.

Ha sido ascendido a torrero mayor el de luzz don Manuel Abal Paz, que sirve en la luz del Berbés, en Vigo.

Terminó su temporada en el teatro Tamberlick la compañía Guerrero-Mendoza.

La noche en que María Guerrero celebró su beneficio fué objeto de la ilustre actriz de un delirante manifestación de entusiasmo por parte del público, el cual llenó de flores el escenario.

FERROL

Se recibieron en Ferrol noticias oficiales comunicando que se fué a pique a cinco millas de San Juan de Luz, el vapor de la matrícula de

San Sebastián, «Santa Ana», a causa de una explosión interior.

Los tripulantes consiguieron salvarse y fueron conducidos a San Sebastián por un barco de pesca.

Dos de ellos se encuentran heridos.

Para el 19 de Julio próximo ha anunciado el Ayuntamiento de Ferrol la subasta de las obras de construcción de aceras de sillería y encañolado en la calle de Concepción Arenal.

Los que mueren:

En Vigo, D.ª Concepción Rodríguez García.

En Carril, D.ª Carmen García Reboledo.

En Ortigueira, D. Ramón de la Peña Díaz Robles.

En Pontevedra, la Srta. Jesusa Zabala Fernández.

LA CUESTION DEL DIA

García Prieto se encargará de Guerra

POR TELÉFONO Y TELÉGRAFO

Madrid 7

Consejo inesperado

A las doce comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar consejo.

Como no estaba anunciado el consejo, la reunión causó gran revuelo.

Cerca de las tres de la tarde terminó el consejo y de los acuerdos adoptados en él nos informó el Sr. Francos Rodríguez en los siguientes términos:

«Tratamos de diferentes asuntos relacionados con las necesidades ordinarias y del objeto principal del Consejo que no era otro sino dar lectura a la Memoria y antecedentes relacionados con la Junta de Defensa de Infantería, que esperábamos enviara el general Marina y se ha recibido hoy.

El Gobierno no quería, sin conocer la cuestión a fondo, adoptar ninguna resolución.

Se ha leído todo con detenimiento por las condiciones detalladas que contiene, y como se trata de un asunto muy complejo que no puede resolverse fácilmente, en vista de la hora que era, hemos suspendido el examen para continuarlo en otro Consejo.

Hasta última hora de la tarde o por la noche no puedo decir más acerca de este asunto.

No hemos disentido sino que queremos manifestar las decisiones cuando sea menester.

Un periodista preguntó:

—¿Irá el presidente esta tarde a Palacio?

—Cuando se trata de asuntos tan graves los Gobiernos no pueden rehuirlos hasta el último momento.

El periodista añadió:

—No nos referimos a que pueda haber crisis sino a que el presidente dé cuenta de lo ocurrido en el Consejo.

—Tampoco tiene que ir para eso, porque como hemos de continuar y mañana tendremos Consejo en Palacio, el presidente antes de que comience éste, le dará cuenta al Rey.

Una Memoria

A media tarde, cuando era mayor la animación en el salón de conferencias del Congreso llegó allí la noticia explicativa de la inopinada reunión de los ministros en consejo y del anuncio de celebración de otro en las primeras horas de la noche.

Alguien dijo en el Salón de Conferencias que llegó de Barcelona el Marqués de Martorell, ayudante del general Marina.

El citado ayudante trajo, para el gobierno, además del escrito de la Junta de Defensa una Memoria del capitán general de Cataluña exponiendo su personal opinión acerca de los sucesos de su desarrollo y de la solución que estima debe dárseles.

La Memoria aludida fué leída en el consejo de esta mañana.

Cuando llegó el momento de adoptar acuerdo el gobierno creyó necesario hacer una pregunta al general Marina.

Funcionó el teléfono y el general pidió unas horas para contestar.

Por eso por la noche volverán a reunirse los ministros en consejo para conocer lo que conteste el general Marina.

Expectación

Durante toda la tarde ha seguido el gran revuelo político.

En el Congreso y en los Círculos políticos hubo gran animación.

Se hicieron muchos y variados comentarios, circulando los mayores absurdos.

Se atribuye gran importancia a las deliberaciones de los Consejos de hoy, especialmente al que se celebrará esta noche.

Muchos dan por seguro el planteamiento de la crisis total mañana.

Se cotizan muchas soluciones, algunas verdaderamente disparatadas.

Hay quienes aseguran que están cercanos acontecimientos de mayor gravedad y trascendencia que la crisis.

Hay una expectación grandísima por el Consejo de esta noche.

Es imposible predecir lo que vaya a ocurrir, pero en todas partes se aprecia la gravedad del momento.

Maniobras

Dicen de Barcelona que vienen reuniéndose frecuentemente significados agitadores, los cuales tratan de promover disturbios aprovechándose de la actual situación.

Se asegura que a estas reuniones asisten personas que nada tienen que ver con la política española.

Parece que se han hecho gestiones cerca de la Casa del Pueblo de Madrid para que inicie los sucesos con una huelga.

Las conclusiones

Suponen algunos que han logrado conocer en esencia las conclusiones formuladas por los militares de Barcelona y que, con su Memoria envió el general Marina al gobierno.

De dicha Memoria y conclusiones entendió como ya dije, el consejo.

Las conclusiones no las formuló exclusivamente el arma de Infantería. Son de una junta mixta de la que forman parte las armas de infantería, caballería, artillería e ingenieros.

Las peticiones son:

Que se atienda a la defensa nacional, dotándose al ejército del material necesario.

Que los ascensos se hagan por rigurosa antigüedad, suprimiéndose todo ascenso y otras recompensas por méritos de guerra.

Que los destinos se concedan por antigüedad, sin que sean excluidos los del cuarto militar del rey, ministerio y otros.

Que se cambie el alto mando en Marruecos y el personal del cuarto militar del rey.

Que las amortizaciones en el ejército tengan igual proporción que en el elemento civil.

Que sean repuestos todos los jefes relevados comenzando por el general Alfau.

Que se aumente en un cien por cien la cantidad destinada para rancho de tropa.

Que sea separado de la escala activa un general que desempeñó recientemente la cartera de Guerra.

Que cese en su cargo el jefe de determinada sección del ministerio de la Guerra.

Que el Estado Mayor funcione con independencia absoluta.

Madrid 8

El consejo de la noche

A las ocho de la noche comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para proseguir el comenzado consejo.

La reunión fué, relativamente, breve y de ella nos dió cuenta el Sr. Francos Rodríguez diciendo:

Como dije a ustedes por la tarde los dos consejos los celebramos para examinar los informes que nos envió el general Marina, sacando de ellos la mejor impresión y lo mismo de las manifestaciones que hizo el Sr. García Prieto.

Todos estuvimos de acuerdo, porque todos tenemos fe en el resultado de sus gestiones.

Hablamos también de los problemas de las subsistencias y de los transportes adoptándose medidas trascendentes que pronto se harán públicas.

El Sr. Alba publicará un decreto referente al papel de periódico, aceptando las bases aprobadas en la última Asamblea.

Aguilera dimitió

Decíase a última hora de la noche que el Sr. García Prieto había tenido que convencer al general Aguilera para que concurrese al Consejo de ministros, pues según parece no quería ir.

Insistiese en asegurar que el ministro de la Guerra está disgustadísimo por la memoria que envió el general Marina.

Se asegura que en el consejo de anoche manifestó que abandonaba la cartera.

Alfau y el Rey

No ha dejado de comentarse el hecho de que el general Alfau no haya podido cumplimentar aun al Rey desde que fué relevado.

El citado general estuvo en la Mayordomía expresando sus deseos pero aún no se le señaló día para la audiencia.

Los periodistas pidieron al Sr. Francos que ampliase la referencia respecto a lo que se había tratado de la cuestión militar, pero aquel se negó diciendo que nada más había.

Los demás ministros nada dijeron, observando los reporteros que traían cara de satisfacción.

García Prieto en Palacio

A las diez y media de la noche de ayer estuvo el jefe del gobierno en Palacio.

El Sr. García Prieto debiera haber avisado su visita porque fué recibido inmediatamente por el Rey.

Permaneció con S. M. hasta las doce menos cuarto.

Cuando salió se ha mostrado muy sorprendido por advertir allí la presencia de muchos periodistas.

El jefe del gobierno nos dijo que había ido a notificar al Rey las deliberaciones del Consejo de ministros y a exponerle las medidas que piensa adoptar el Gobierno para resolver la cuestión de las juntas de defensa.

La suspensión del consejo

Sábese a que ha obedecido la suspensión del consejo de ayer al mediodía y la pregunta que se hizo al general Marina.

Parece que, como consecuencia de la Memoria leída en consejo, el Sr. Alba redactó un despacho preguntando al capitán general de Cataluña si el Sr. Marqués de Alhucemas sería bien recibido por la opinión militar como Ministro de la Guerra y si hallaría las necesarias facilidades para resolver este y los demás problemas de orden militar que se presenten.

El general Marina pulsó la opinión. Conferenció con el presidente y con el vicepresidente.

de la Junta de Defensa y después contestó al gobierno.

La contestación ha sido favorable.

Lo que se cree

En cuanto se hizo pública la noticia de que el jefe del gobierno está dispuesto a aceptar la che hizo al Rey.

Créese que en esta entrevista habrá quedado acordado que hoy acepte S. M. la dimisión de su cargo el general Aguilera y encargue del mismo al Marqués de Alhucemas.

Hoy mismo, según también se asegura, le será admitida la dimisión de su cargo el jefe de la Sección de Infantería del Ministerio de la guerra.

Juicios de la Prensa

«El Herald». Insiste este periódico que estamos en período revolucionario.

«Dice que el pueblo, en vista del fracaso de los gobernantes esperaba una revolución desde arriba, y que como no llega es lógico que estalle abajo.

«Lo que se pide—añade—es una rectificación de conducta.

No hay que cerrar los ojos a la evidencia. ¡Ay de los que no entiendan los primeros síntomas de esta revolución!»

«La Tribuna» publica una extensa información sobre la situación política y dice que son graves los momentos actuales en que la palabra revolución anda en muchos labios.

Añade que ante este estado de cosas, el Ejército toma la justicia por la mano.

Cita el movimiento catalanista y regionalista de Barcelona.

El Ejército—añade que es monárquico y así lo viene demostrando, quiere una rectificación política y así lo expresó en el mensaje al general Marina.

Sólo hay dos figuras políticas en las cuales los militares tienen confianza, que son Maura y Alba.

Si no se satisfacen las aspiraciones del Ejército, y éste fracasa, entonces vendrá la revolución con todas sus consecuencias.

«La Acción». El periódico del Sr. Delgado Barreto dice, que parte de la prensa habla mucho de movimientos revolucionarios y que esta campaña tiene sus ramificaciones en el extranjero.

Y luego añade:

A esos miserables que no dan la cara y cuyo bien consiste en llevar a España al precipicio, debe el pueblo acabar con ellos; a estacazos.

Y si así no puede ser a tiro debe terminar ese banditaje político.

SANTIAGO

HERNIAS Vientres voluminosos. Deformidad de los costillos. Callos. Tratamientos sin operar.

Dr. CAMPOS-Montero, 38-Madrid

En Santiago, de 11 a 1, el 21 de cada mes, HOTEL SUIZO.

El nuevo presbítero D. Vicente Fernández y Fernández, que celebrará su primera Misa en Santa Clara el próximo día de San Antonio, ha sido nombrado por el Cabildo Catedral capellán de esta Basílica, en la vacante del finado D. Andrés Calvo Brage, habiéndose posesionado ya del cargo.

En el cuerpo de Seguridad, se presentó Rosalía Delgado, de 31 años y vecina de Santa Marta, denunciando a su hermano Manuel y otros vecinos por haberla maltratado en la mañana de hoy.

La denunciante fué curada en el Hospital de una herida en la ceja izquierda.

PERDIDA de un cachorrillo blanco con cabeza y orejas negras, de tres meses y tamaño de un gato, atendiéndose por «Duce». Se gratificará al que lo entregue en San Roque número 24.

La matanza de reses habida en el macello fué de 21 terneros y 2 vacas.

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA" De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, cafés y bars.

En el mercado celebrado ayer rigieron los siguientes precios: Trigo ferrado, 5'75 5'60. Centeno id. 3'75 3'60. Maíz id. 5'40 5'35. Habichuelas, 9'00 8'75. Patatas quintal, 10'50 10. Huevos docena, 1'15 1'20. Carbón, 4'50 4'25.

EL CORPUS EN SANTIAGO

Resultó brillantísima la solemnidad del Corpus Christi que ayer se celebró en Santiago. Con objeto de asistir a esta solemnidad han venido de los pueblos vecinos, Padrón, Villaverde, Caldas, Angeles, Noya, Estrada, Cuntis, Arzúa y otros, numerosos forasteros. Nuestras calles, durante la mañana, y el pasado por la tarde se han visto concurridísimas. A las once menos cuarto se organizó en la Basílica que ha resultado tan brillante como de costumbre. Dejaron de concurrir este año, como sucedió el anterior, los conceales en número suficiente para conducir las varas del palio que va al frente de la procesión. Figurarán en la procesión imágenes de todas las parroquias precedidas de las cruces parroquiales correspondientes. Detrás de la Virgen del Pilar iba la banda de música municipal. Cubría la carrera el regimiento de infantería de Zaragoza mandado por el teniente coronel Sr. Dato. Los socios de la Adoración Nocturna, con su bandera, asistieron a la procesión. Presidía el clero S. E. el Sr. Cardenal Arzobispo oficiando de capa el M. I. Sr. canónigo Maestro escuela D. Emilio Macía. La presidencia de las autoridades la componían el alcalde Sr. Blanco Rivero y el comandante militar Sr. García Longoria. Se cantaron, por la orquesta y voces de capilla, cuatro villancicos. Después de recogida la procesión siguió expuesto el Santísimo hasta las seis de la tarde para a la cual fué reservada a presencia de un grandísimo contingente de devotos. Hoy comenzó el solemne octavario en la Basílica. Fué expuesto el Santísimo a la adoración de los fieles en la Misa y subió al púlpito hoy el canónigo D. Salustiano Portela Pazos pronunciando un hermoso sermón que versó acerca de la «Institución Real y Presencia». Estuvo el joven canónigo muy elocuente. «Mañana predicará el canónigo Don Claudio Rodríguez García acerca del tema «Adoración y acción de gracias.»

¿Subir precio? ¿Variar calidad? Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes. La PERFUMERIA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO. Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones. Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 1'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en subir precio.

Para los Conejales

¡OH TEMPORA! ¡OH MORES! No ignoramos nosotros que el Sr. Alcalde «levó» sobresaliente en Latín, aunque ahora no recordamos si fué porque «se sabía de memoria» hasta la Interjección «inclusive, o si fué por «cruñás». Mas sea de ello lo que quiera es probable que con «eso» de las aguas y el tiempo transcurrido haya olvidado la lengua de Latín y no sepa traducir esta histórica frase, ni tampoco pueda sacarle del apuro el Sr. Puento Castro que fué chico «listo» del Instituto; y como por descontento tenemos que ninguno de la mayoría, ni menos de la fracción republicana sabrá verterla a nuestro idioma, vamos nosotros a ponerla en castellano, pero de ese que entienda cualquier conejal. ¡Oh tempora! ¡Oh mores! quiere decir en romance «como cambian los tiempos y eso es lo que ayer hubimos de exclamar al ver ¡seis conejales! en la solemne procesión del Corpus, y que las varas del palio iban sostenidas por sacerdotes, en lugar de llevarlas miembros del Concejo. Si aquellos severos Corregidores de otros siglos levantasen ayer la cabeza, no podrían menos de decir con justa indignación: «y para eso ¡seis sucesores, (los muertos son muy finos) para que abandonéis tan preciado privilegio hemos sostenido con el Cabildo Catedral cien años de costoso pleito...? Bueno es atender a tantas y tan importantes obligaciones como tiene el cargo, pero también es conveniente conservar los derechos y privilegios que nos legaron nuestros mayores, no sólo por amor propio, sino porque por lo tradicionales y singulares algunos de ellos, nos visitan los forasteros. **

Al habajero Juan Vázquez le fué decomisada una peseta de carne que vendiera con falta de peso.

TEATRO PRINCIPAL LA GUERRERO A SANTIAGO

Aumentó, cada día más, el entusiasmo por las representaciones que dará en Santiago Mendoza. Como ya hemos dicho, los días de las representaciones son el 11 y el 13 del actual. Se pondrá en escena «El duque de El» de los hermanos Alvarez Quintero y «La leona de Castilla» del genial poeta Francisco Villaespesa. Se han abonado no sólo todos los palcos y palcos sino gran número de butacas y aun de sillas segundas. La temporada que se prepara será tan breve como de brillantes resultados.

El Alcalde de esta ciudad recibió del Gobierno civil de Orense que le interesa dé aviso a las casas de comercio y establecimientos de crédito para que no paguen una letra endosada por Andrés Perilla por temerse se trate de una falsedad.

DEL SOLAR GALAICO

MARQUES DE FIGUEROA

Se vende en esta Administración y en la Librería Religiosa. 3 pesetas ejemplar

AGUAS DE VILLAZA. Recomendadas en los catarros gastro intestinales.

Instrucción pública

Se ha remitido a la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública el expediente de D. Victoriano Prado Losada para la expedición del oportuno título de Veterinario.

El maestro D. Isaac Ocampo Rodríguez, solicita autorización para concurrir a las oposiciones que han de celebrarse en esta ciudad.

Restablecido de la dolencia volvió a encargarse de su cátedra D. Manuel Varela Radio.

Ha solicitado la escuela de Pena (Sarria) con el caracter de interina la maestra D.ª Josefa Armada Fernández.

Esta tarde se reunieron los Tribunales de oposiciones a escuelas de niños y de niñas. A la hora en que escribimos estas líneas, están pasando lista de opositores ambos tribunales.

Mañana empezarán las oposiciones.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 6

Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Josefa Luisa Brañas Domínguez, 6 meses, atrepsia; Andrés Sende Montoiro, 76 años, peritonitis. Matrimonios.—Ninguno.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Medardo, obispo de Noyón.—Uno de los más caritativos prelados de la Iglesia de Francia en el vi siglo, fué el caritativo obispo san Medardo, el cual nació en Salentiaco, posesión muy rica de sus padres, que estaba en la región de Noyón. Desde sus tiernos años fué tan amante de los pobres, que les daba su misma comida y vestido, y un día hasta les dió el caballo de que tenía harta necesidad. Rieron unos labradores sobre el linde y término de unas tierras que tenían y convinieron en ajustarlo allí con las armas y las vidas: Medardo que lo supo, se fué con ellos, y viendo una piedra, puso el pie sobre ella, y dijo: «Esta piedra es el mojón y término de esta porción», y quitando el pie, vieron todos que había quedado estampado en la piedra, con cuya maravilla quedaron en paz. Entregáronle después sus padres al obispo de Vermandois para que con su doctrina se adelantase en letras y virtud; y habiendo sido ordenado de misa acrecentó su fervor: afijó su carne con abstinencias, dejando de comer para hartar a los hambrientos, sanaba endemoniados, y curaba todas las enfermedades, por lo cual cuantos a él venían, hacían a la letra lo que les decía y aconsejaba, como si se lo dijera un ángel del cielo. Murió el obispo de Vermandois, y luego se oyó una voz común que aclamaba por su obispo a Medardo, y aunque el santo rehusó mucho aquella dignidad, al fin, vencido de los ruegos y lágrimas de todo el pueblo, hubo de aceptarla. Habiendo después fallecido el obispo de Tournay, eligieron también al mismo santo, y el rey pidió al pontífice que uniese las dos iglesias para que el siervo de Dios las gobernase, y así lo hizo, aunque por causa de las irrupciones de los Vándolos tuvo que trasladar el santo la sede a Noyón. Eran los de Tournay muy bárbaros e indómitos, de malas costumbres y obstinados en sus pecados e idolatrías; mal fin pudo tanto el santísimo obispo con sus suaves y dulces razones, que a todos los bautizó e hizo buenos cristianos. Y después de haber ganado para Jesucristo innumerables almas con su predicación y con los grandes milagros que hacía, a los quince años de su gobierno descansó en la paz del Señor. Los que estaban presentes vieron muchas luminarias del cielo delante del santo cuerpo, que duraron por espacio de dos horas. Y cuando condujeron el sagrado cadáver a Soissons, el mismo rey con otros caballeros llevó las andas sobre sus hombros y le hizo labrar un magnífico sepulcro, el cual es muy célebre y glorioso por los señalados prodigios que obró el Señor por medio de su santo.

Santos del día de mañana.—Santos Primo y Feliciano, hermanos. mrs.; Ricardo y Maximiano, obs, y confesores; Julián, monje; Columbo, pbro. y confesor.—Santa Pelagia vg. y mr.

Observaciones meteorológicas

Table with 2 columns: Observations and Date (DIA 8). Includes Barómetro (7404), Temperatura máxima al sol (35'1), Idem idem a la sombra (25'0), Idem mínima (11'7), Lluvia (0'0), Evaporación (1'4), Humedad relativa (49), Dirección del viento (N. O.), Kilómetros recorridos en las 24 horas (96), Estado del cielo (Nuboso), El Barómetro tiende a (Subir).

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS SITUACION DE LOS EJERCITOS

TELEGRAMAS OFICIALES Madrid 8.

Francés

La lucha de artillería ha sido muy violenta, especialmente en el Camino de las Damas y en Stian.

En Oriente la artillería búlgaro-germana nos atacó en el Vardar.

Los aviadores ingleses bombardearon Burka, y los franceses Boli y Pogradevo.

Inglaterra

Una de nuestras escuadrillas atacó el aeródromo enemigo de Lievnnister, alcanzando uno de los cobertizos.

Al regreso, los hidroplanos enemigos intentaron atacarnos, pero fueron rechazados.

En el frente occidental, entre Messin y Wysschact, atacamos en un frente de 15 kilómetros alcanzando todos nuestros objetivos y cogiendo prisioneros.

El «raid» aéreo de ayer causó 10 muertos y 36 heridos.

La guerra en el mar

Dicen de Londres que cuatro aviones de vigilancia advirtieron ayer tarde que 18 aparatos enemigos se dirigían hacia el Noroeste, a la altura de Dunkerque.

El enemigo fué rechazado. Un aviador inglés que salió del condado de Kent, derribó dos aparatos enemigos y regresó sin novedad.

Otro despacho de Londres dice que a consecuencia del raid de la noche anterior, se hundieron cuatro de los barcos anclados en Zeebrudje.

Varias noticias

Dicen de Lisboa que cunde allí la indignación contra el Gobierno inglés por exigir la movilización de todas los comprendidos entre 32 y 35 años y por la petición de 15.000 hombres más, para que vayan al frente francés.

Se examinó el casco de granada que cayó en Algeciras, y que fué recogido sin hacer explosión.

Otros tres proyectiles abrieron grandes pozos cerca del cuartel de Santiago y del polvorín.

El oficial de guardia manifestó que tres proyectiles habían pasado por encima del edificio.

Dicen de Nueva York que al salir de una reunión anarquista presidida por Emma Goldman, ocurrieron graves disturbios, de los cuales resultaron 70 heridos.

La policía detuvo a veinte personas. Se dice que el general Arzón ha presentado la dimisión de la Dirección de Carabineros por haber ordenado el Gobierno que la Guardia civil vigilase algunos puntos en donde ya prestan servicio los Carabineros.

Dicen de Barcelona que los alumnos de Historia Natural de la Universidad han formulado una protesta contra el tribunal de exámenes culpándole de haber cometido ciertas injusticias.

Por esta causa fueron suspendidos los exámenes mientras no se nombra un nuevo tribunal.

La acción de los submarinos

Un telegrama de Nauen dice: En la zona septentrional prohibida a la navegación han sido hundidos entre otros barcos el «Dromere» y un velero ingleses; ambos en lastre, un vapor desconocido de 5.000 toneladas, que formaba parte un convoy, otro de 1.200 armado; otro de 2.000; de estos y otros barcos. Desconócense los nombres por haber sido hundidos de noche.

En el Mediterráneo han sido hundidos varios barcos que suman 34.000 toneladas; algunos de ellos iban armados. No se pudieron comprobar sus nombres por ir escoltados.

Además fueron hundidos el inglés «Egiotian Prince», de 1117 toneladas, cargado de algodón otro inglés, el «Holmesbank» de 3.053, cargado de carbón y el italiano, «Rio Amazonas», de 2.970 con arroz.

Para el Monumento a Rosalía Castro

La Comisión de Gobierno Interior del Senado en su última reunión acordó, a instancia del Sr. Montero Ríos Villegas (D. E.) conceder quinientas pesetas de subvención al Monumento que a Rosalía Castro se erige en Santiago.

Consejo en Palacio

Se celebró consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey. A la plaza de Oriente acudió un gran número de periodistas para conocer el resultado del consejo.

Los ministros, al entrar, dijeron que creían que nada de particular ocurriría.

El consejo que se celebró en Palacio duró una hora.

A este efecto oiremos los clamores de la opinión para atenderlos en lo que sean justos y razonables; adoptaremos las soluciones que otrezcan los elementos políticos si es que los presentan y se establecerán contrastes entre los demás elementos políticos y este gobierno respecto de su actuación. Yo—terminó—tengo la seguridad de que de ese contraste no saldrá mal parado este gobierno.

Última hora

Madrid 8 (16).

Como indicó el Sr. Burell, hasta que no lleve a Barcelona el pliego que envía el Gobierno al general Marina no se planteará la crisis. Esta se limitará a la salida del general Aguilera.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: DIA 6, DIA 8, and various market items like 4 por 100 interior, Banco de España, Acciones, etc.

ANUNCIOS

Se vende la finca llamada del Portalón, situada en Vista Alegre, de 25 ferrados de extensión, con casa, y terrenos propios para edificar y agua. Informará D. Ramón Penas, Rúa Nueva, número 1. Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

Cursillo de verano

Para alumnos libres, oficiales pendientes de examen y suspensos

Seguirá do la costumbre del curso anterior, en que tan excelentes resultados se han obtenido, dió principio el 2 de Junio un Cursillo que comprenderá desde esta fecha hasta el 24 de Julio y de de 1.º de Septiembre hasta los exámenes extraordinarios en el

COLEGIO CATOLICO IBERO-AMERICANO

Enseñanza de 1.ª y 2.ª. Fundado bajo los auspicios de «nuestra Señora de Guadalupe y del Doctor Angélico Director propietario: DON FRANCISCO IGLESIAS VILABOJA

Licenciado en Derecho Civil y Canónico, exalumno de quinto año de Sagrada Teología

Durante el Cursillo sólo se admiten seis internos, que podrán optar entre irse a sus casas en el mes de Agosto o pasarlo con el Director y su familia en la magnífica y espaciosa CASA DE QUINTA que poseen en Colleseda, a diez kilómetros de la Estrada, al lado de la carretera que de esta villa va a Freixarey.

Los honorarios y pensiones serán iguales a los del curso ordinario. Pueden pedirse Reglamentos.

CASAS REALES, 14. FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Casa de Baños.--SANTIAGO



Inaugurada la temporada para toda clase de baños, tanto de aseo como medicinales. = Duchas, inhalaciones, pulverizaciones.

La Dirección técnica sigue a cargo del Dr. D. José Lena Trasmonte, Profesor de la Facultad de Farmacia.

